

**ACTA SESION ORDINARIA DEL
CONSEJO COMUNAL ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL
COSOC DE VIÑA DEL MAR**

En Viña del Mar a 28 de septiembre del 2022, siendo las 18:15 horas, la presidenta del COSOC, señorita Macarena Ripamonti Serrano, da inicio a la sesión ordinaria en las dependencias del Palacio Rioja con la presencia de la Secretario Municipal Sra. María Cristina Rayo, y con la asistencia de 14 consejeros titulares.

TABLA

De la conformidad con lo dispuesto por el artículo 94 de la Ley N 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, serán puntos de tabla de esta sesión, los siguientes:

1. Bienvenida
2. Plan anual de Educación Municipal
3. Puntos Varios.

1.- Bienvenida

Alcaldesa: se da por inicio reunión del Consejo de la Sociedad Civil, que por ley se debe presentar y evaluar, el **Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM)**, de más de 53 centros educativos que están bajo la administración municipal y es importante que se conozca el trabajo que se está realizando.

2.- PADEM

Exposición Cristina Julío, Directora de Educación de la Corporación Municipal
Y don Jorge Savelencia Gerente de la Corporación. Se presenta un ppt.

Presentación del Padem 2023

Planificación Estratégica de Educación el Desarrollo Educacional Municipal.

Unidades que conforman la Corporación:

1. Unidad de Gestión y de Apoyo a la Gestión Escolar que dirige Gustavo González
2. Unidad de Cuidados Participativos, encargado Leonardo Jedía
3. Unidad de Gestión de Administración y Finanzas.

Se está trabajando en las 6 macrozonas de la comuna y que han sido delimitadas por la Dideco y Secpla. En la comuna hay 53 establecimientos educacionales, de los cuales 49 establecimientos son escolares y 4 jardines infantiles. Hay 2.435 personas que trabajan en los establecimientos y 13.294 estudiantes entre primera infancia hasta educación de adultos.

A partir del 1 de enero de 2024, estos establecimientos serán traspasados al Servicio Local Educativo Público Costra Central.

El Padem de este año, considera 4 dimensiones:

1. El aprendizaje
2. El resguardo de trayectorias educativas
3. Las condiciones materiales e inmateriales
4. Elementos críticos que tenemos que resolver en el 2023

Se observa que hay 2.758 niños en edad escolar que están fuera del sistema, lo importante es determinar dónde están, en qué sector se encuentran, esos antecedentes se desconocen y por ello hay que levantar esa información.

baja matrícula de educación en adultos. Estas bajas inciden en menos ingresos por concepto de subvención. El ingreso de los estudiantes extranjeros, se ha incrementado en un 24%.

Los estudiantes prioritarios, que son los de mayor pobreza, corresponde al 13.3% de los estudiantes y 5 de los establecimientos municipales, son prioritarios. Incluso uno de ellos concentra el 99 % de su alumnado de estudiantes prioritarios.

Se ha estado trabajando en el proceso de traspaso al nuevo sistema de educación, que crea el Servicio Local de Educación Pública Costa Central, que está conformado por 4 comunas cuyos centros educacionales van a dejar de ser municipales en marzo del 2023. Por lo tanto, este plan es para el último año en que nosotros vamos a estar como educación municipal antes de ser traspasado a partir del primero de enero del 2024.

Todos los niños y niñas tienen derecho aprender, independiente a sus características, independiente de su identidad, transgénero y homosexual si es venezolano, colombiano, peruano, si es una persona ciega o si una persona sorda o que anda en silla de rueda, si es niña y jóvenes adultos, independiente de aquello todos tienen que ser respetados en su identidad. En segundo lugar, está el cuidado del bienestar integral de cada persona de la vida en comunidad porque los niños aprenden a vivir en comunidad en la escuela, aprenden a socializar y a relacionarse con otros.

Los ingresos de educación, las subvenciones que llegan del Ministerio, la subvención preferencial para estudiantes prioritarios, para aquellos estudiantes en situación de discapacidad que están integrados en nuestras escuelas, con estos ingresos hay que financiar todos los gastos que surgen.

La escuela Gastón Ossa, Enrique Cárdenas y Violeta Parra son las que ya están trabajando reparando con un gasto de \$30.000.000 de pesos cada una, en total son \$90.000.000 de pesos. Esas escuelas se están reparando absolutamente completas, y se está financiado por el Ministerio de Educación. También se están ejecutando por ejemplo la escuela Óscar Marín, tenemos tres proyectos que tenemos con Secpla, que, gracias a la gestión de la alcaldesa, la escuela Patricio Lynch que estaba sin electricidad, la escuela Óscar Marín por el cierre perimetral, y me queda la escuela Salvador Allende de Glorias Navales

Alcaldesa: Se solicita enviar la presentación a los consejeros.

Consejero/a: Muchas gracias, súper cruda la estadística, excelente la presentación, desgarradora la información, dejo la inquietud de trabajar en escuelas y liceo el tema de intento de suicidio que aumenta en esta época del año porque nosotros tenemos club de voleibol social, el miércoles pasado tocamos este tema y había un niño que me comentó que lo ha intentado varias porque se siente sólo, pongamos urgencia a este tema.

Directora: En la escuela estamos haciendo ese trabajo con nuestros equipos de convivencia escolar, conformados por trabajadores sociales y psicólogos, y también por alumnos practicantes, es un acompañamiento psicosocial que aborda estos temas en las escuelas. Por lo tanto, estamos siendo apoyado doblemente por el Ministerio y también por las universidades.

Consejero/a: Es impactante la realidad educativa, yo personalmente no la desconocía ,soy educadora popular, profesor de matemáticas, trabajo en un programa educativa en Achupallas y es verdad que se desconoce, esos datos de estudiantes que no van, no sé si hay una estrategia desde el municipio para la reinserción aquello que tenga experiencias de programas de restricción en la ciudad directamente permite la educación y la experiencia de la municipalidad de Quilicura que tiene un programa alternativo de encuestas que se realizan.

Segundo, ampliar encuestas que se realizan, yo siento que de repente utilizar instrumentos de participación puede ser mucho más grande y tercero, me llama mucho la atención que no esté el

Con respecto al tema de la Salud Mental efectivamente en Chile como política pública general de estado, ya existen deficiencias. En la Casa del Joven del Hospital Gustavo Fricke, hace un apoyo de contención también creo que tenemos mucho por entregar en el Cosoc.

Directora: Lo primero, porque usted planteó varias cosas, tratar de entender porque no vuelven a la escuela y porque en vez de volver a la escuela finalmente terminan delinquiendo y en la cárcel de menores de Limache, efectivamente en el municipio no había información, precisamente porque no existía, la estamos levantando; en segundo lugar, sobre la encuesta, de los 13.000 respondieron 1.500 pero el retorno fue mínimo y para nosotros fue mucho más que el año pasado. Respecto a la educación medioambiental en la escuela, queremos tener escuelas sustentables, en la salud mental con el Gustavo Fricke estamos colaborando precisamente para aquellos niños que están internados para que no pierdan el vínculo y también se me olvidó decir, que estamos trabajando con el Area de Salud de la Corporación.

Alcaldesa: Agregar algo pequeñito, la presión para funcionar necesita una x cantidad de dinero, esa cantidad de dinero no se logra cubrir a través de la educación por las funciones cualquiera que sea su naturaleza, extraordinario de la historia estamos hablando de más de 20 años, nunca se reajustó, hay problema desde el estado en que no están cubriéndose la necesidad que necesita una escuela y de los centros de salud, lo que hicimos nosotros fue tratar de ajustar el presupuesto y que fue en \$500.000.000 mensuales del año. La gestión del gerente, ha permitido ir pagando la deuda y negociando, le dimos de baja la chatarra que estaba acumulada y el gerente la vendió y con esa venta obtiene \$5.000.000. Esta administración lo ha hecho todo, pero esa es nuestra condición, recordemos que el dinero del Casino, sólo puede gastarse en obras de desarrollo y no puede ser transferida a la Corporación.

Consejera: Tengo el tema que me preocupa mucho, la deserción escolar 2.758 fuera del sistema educacional es grande, es mucha la cantidad de jóvenes que no siguen estudiando. Me preocupa también, el tema de la articulación de octavo básico a educación media, ahí hay una brecha que bajan las matrículas de octavo básico a educación media, entonces ahí también tiene que haber un problema territorial de donde se desplazan los colegios o es un problema, no sé, yo lo veo así, que probablemente jóvenes que están en colegio básico y le digan para que usted pueda estudiar tiene que ir a Gómez Carreño, y viven en Villa Hermosa, el sólo trayecto de ir a estudiar de un extremo a otro, para un joven o para un niño, para los mismos padres, también me preocupa el tema de los párvulos que pasan a primero básico.

Directora: Bueno en la Dirección de Educación no había cifras, este año nos hemos dedicado a levantar información, ya tenemos esta cifra, ahora el tema es que efectivamente tenemos que seguir cruzando información hasta llegar al nombre, porque digo eso, seguir buscando información, porque no depende sólo de la municipalidad, sino que tiene que ver con los sistemas de información estatales, o sea del Ministerio de Educación, tiene un modo de registrar las comunas, como JUNAEB.

Consejero: alcaldesa primero que nada me disculpo por llegar atrasada, soy profesora y vengo del trabajo, salgo a las 7:00 pm, pedí permiso para poder llegar y asistir porque me interesa mucho escuchar esta exposición, no obstante, alcancé a escuchar. Otros temas que están vinculados a la educación que me preocupa bastante, ya creo que a pesar de que hay un tema que todos conocemos la problemática que tiene que ver con el dinero, todo lo que trabajamos, sabemos que la educación puede salir adelante no sólo con dinero, hace muchos años atrás, cierto en una zona rural sacaron el mejor puntaje con nada de recursos. Por lo tanto, no podemos centrarnos en eso, en qué la problemática que tenemos en Viña del Mar es un problema de dinero, ya ahora sí entiendo que hay un problema de dinero que arrastra otros temas que dificultan el real desempeño y la mejora en este aspecto, como, por ejemplo, que, hasta el día de hoy, hay profesores que no pueden jubilarse habiendo solicitado su jubilación hace 3 años. Lo que obviamente me imagino, que desmotiva por edad por la situación es que están, en que quieren salir, tienen que irse cierto y no estamos hablando de una situación y de un sólo proceso, sino que

problemática que hay que hacer un trabajo preventivo, tenemos muchas organizaciones en Viña del Mar que quieren aportar, falta escuelas temáticas.

Directora: de lo que usted dice es importante, eso lo conversamos siempre en el equipo que tenemos una escuela del siglo 19 con profesores del siglo 20 pero con niños y niñas del Siglo 21. Por eso es la importancia escuchar a los niños y en educación siempre ha sido así, yo ya llevo 37 años en esta área, siempre vamos más atrasados de lo que la sociedad en su conjunto va avanzando, siempre estamos atrasados. Entonces yo comparto absolutamente lo que usted está diciendo y lamentablemente para nosotros, para esta administración tenemos un año, que es imposible que en un año podamos hacer más, o sea todo esto se lo he dicho a la alcaldesa, tenemos que traspasar lo mejor posible, pero esos planes son de largo plazo, son muy difíciles porque son cambios culturales, muy importantes, no me cabe duda que algunos docentes se sacan la mugre trabajando, usted indica el tema de los retiros, con la alcaldesa fuimos, me pidió que la acompañara hablar con el ministro sobre los retiros pendientes desde el año 2016 y no sólo de profesores, hay que ponerse al día entre 2016 y el 2020. Usted toca temas muy profundos de la estructura educativa y se nota que lo conoce, porque lo vive todos los días, con eso lidiamos nosotros todos los días

Consejero /a: la deuda que ha traído a la corporación es un grave problema para muchos docentes y si eso está avanzando es una muy buena noticia para ello y también para la educación porque muchos docentes dejaron de tener interés en la corporación, por las deudas previsionales que le afectaba a su licencia médica a los pagos de Isapre, no sé, tenemos un ejemplo de la Municipalidad de San Antonio que lograron realizar un prototipo de un enchufe, llegó hasta el extranjero y está patentado y todo, y eso es algo que se logró en un Liceo Municipal que nació desde un profesor de Tecnología que los motivó a desarrollar una idea. Esos factores son muy importantes y el segundo, creo que estamos en deuda en los Colegios Municipales con el tema del desarrollo y lo necesario para el deporte y a quién tenemos como representante en el deporte, que lamentablemente en los Colegios municipales no tenemos los implementos para desarrollarlo.

Directora: Lo que hablamos antes, el cambio cultural de las escuelas cerradas a abiertas a la comunidad, estamos tratando de transitar hacia ese concepto, creemos absolutamente en el deporte como elemento de prevención y por ello, estamos trabajando el concepto integral.

Consejero/a: En mi época ayudábamos a construir las casas que están en los cerros, los liceos técnicos estaban presentes, faltan eléctricos.

Consejero/a: tenía mucho que preguntar pero ya no lo voy a hacer en vista de la hora y del respeto por la reunión muchas gracias por la exposición porque fue excelente llegué un poquito atrasada, pero muy buena lo que yo quería decir, es que estábamos trabajando en Gómez Carreño para cerrar una amasandería que estaba provocando problemas, porque estaban vendiendo droga, ahora gracias a la alcaldesa, eso ha sido clausurado una felicidad muy grande para los directores de los colegios, quiero agradecer a todos los equipos.

Consejera/a: como dice la señora Beatriz, es verdad y mencionar que la escuela UNESCO quedaron las salas maravillosas y con esta renovación, van a tener más matrícula, de todas maneras.

3.Puntos Varios

Alcaldesa: les propongo dejar puntos varios en otra sesión si ustedes gustan, para darles más tiempo, porque esta presentación por ley se la tenemos que presentar y para mí la educación, seguro que es importante para todos, porque yo creo que vamos a estar de acuerdo que la educación es la base de una mejor sociedad entre muchas cosas, como el medio ambiente, educación hay que darle calorcito y ternura y profesionalismo y para mí ha sido unos de los temas importantes como también la salud, ¿les parece que en la próxima reunión le dejamos más tiempo

ese comunicado a mí no me representa, por lo menos creo que no es la forma de referirse a una autoridad comunal se lo dije a Ignacio lo conversé con él. Creo que uno debe guardar siempre el respeto a la persona que gobierna, no me gustó lo que vi en el diario y me encontré con la sorpresa, creo que no corresponde.

Consejera: Esa carta la mostraron en el grupo que hay 19 consejeros y estuvimos de acuerdo, si hay algunos que quieran ingresar, ningún problema, a todos se les invita, que hablen con el vicepresidente.

Alcaldesa: Estamos hablando justamente de la necesidad de comunicación y de respeto a la formación de los niños, niñas y adolescentes para construir su modelo de vida y tener una vida social mucho mejor y espero que nosotros que estamos tomando ese tipo de decisiones como adultos que somos, pidamos la palabra y nos comportemos. Nadie de manera individual puede arrogarse en hablar en nombre de los otros es un cuerpo colegiado.

Consejera: En relación a lo que se está planteando que cómo fueron los procesos yo hablé con Fabiola y eso fue un comunicado que fue redactado entre los consejeros, se compartió con los y con las consejeras y se compartió por el medio que nosotros tenemos de comunicación. No teníamos el número de todos los consejeros, se solicitó en algún momento y eso todavía no llegan, en relación a lo que se ha dicho del tema de las decisiones, en todo caso yo creo que llevo dos reuniones seguidas solicitando que se pueda respetar el reglamento de la Ley Orgánica de municipalidades, la mecánica de que el COSOC pueda tomar acuerdos, necesitamos tomar acuerdo, he propuesto temas para votación y se han pasado de largo. Como también han propuesto temas otros consejeros que también se han pasado de largo y la dinámica de por ejemplo tener un espacio antes de consejo para conversar creo que estos procesos de diálogo que tenemos los dirigentes sociales donde nosotros traemos las inquietudes de las organizaciones sociales, queremos ser parte de Viña del Mar, no es un ataque contra la alcaldesa es que la alcaldesa no nos ha escuchado y es el sentir que tenemos los dirigentes sociales y eso es lo que necesitamos. Dideco tampoco nos ha escuchado, creo que cada vez, se nos ha intentado limitar más el consejo que está compuesto por 27 consejeros. Hemos sido coartados, los dirigentes queremos ser escuchados, queremos expresarnos y ser un aporte. Antes me gustaría quedar claro, para entender bien, cómo fue el proceso de Salinas porque no fue en este espacio. Fue una carta que se discutió entiendo con los 27 consejeros.

Consejero: Estamos de acuerdo que la inmobiliaria nos invitó a las Salinas y fuimos 8 consejeros. Pero no pudieron ir todos, nosotros no podemos hacer nada, seguir con la convicción de que no se puede hacer ni edificios ni parque.

Alcaldesa: Ustedes dicen, no queremos un municipio dictatorial, quiero entender esto del comunicado

Consejero: Nosotros le podemos hacer llegar el pantallazo del comunicado, pero no lo hizo el COSOC completo sólo un 60 % lo firmó.

Alcaldesa: Recuerdan cuando hubo un vertimiento en abril de este año y tuve una reunión ampliada la que fueron todos, lo expliqué ahí, trabajé en el Congreso unos años y trabajé para "un parque para las salinas" en generar observaciones del comité de evaluación ambiental regional, estoy vinculada en este proyecto hace años. En el diario hay una serie de personas que me están preguntando cuál es su pronunciamiento y qué es lo que va hacer, nada porque quedan dos cosas pendientes, la primera un recurso de protección que se perdió y se resolvió en la Corte Suprema y en la que el municipio se hizo parte y una vez que eso fue resuelto el plazo que se venció el 18 de septiembre, antes de esa fecha no se podía hablar por no faltar a la probidad.

Lo que me preocupa, es hablar en nombre de un órgano colectivo que es parte de una institución Pública del Estado y eso se tiene que hacer con un acto formal o bien en la que todos estén de

Eso es en lo que yo recomiendo, que no se haga en el futuro porque si no se pasa a llevar al otro, yo no tengo ningún problema, podemos discutir ésto, podríamos dejar el tema de las Salinas en particular para otro momento.

Consejero: Falta comprensión en el texto, los abajo firmantes ya no está Colgando de un conjunto a los demás, si la Fabiola no quiere entender eso y busca y busca y busca de manera malintencionada igual que el mercurio que es un periódico que te miente y tergiversa las noticias. Alguien quiere tomar este periódico como fuente veraz de información y más aún encima, tomar en cuenta y ser parte de eso, repito, no está su nombre

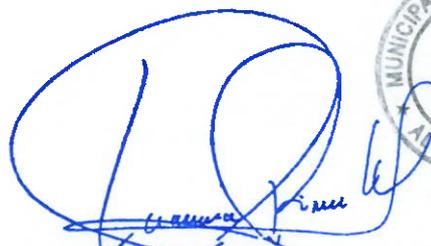
Alcaldesa: Lee el comunicado

Consejero: La anterior alcaldesa, ella si era dictatorial. Fui unos de los que comenté, que eran de la Santa María, hace dos tablas atrás, les comenté que el problema son los estacionamientos que serán varios metros y si lo van hacer.

Consejera: Lo que voy a solicitar es que sea imparcial con todos, porque se le llamó la atención a un consejero recientemente porque dijo un par de palabras mientras la señora Fabiola interrumpía constantemente al consejero que estaba hablando, nadie le llamó la atención, usted estaba mirando la hoja y leyendo, posterior a que ella reaccionó muy malamente con el consejero que estaba hablando tuvo que decirle dos veces que se calmara y otras personas empezaron acoplar a la misma solicitud donde se empezó a levantar la voz, entonces, si va a reaccionar dando un sermón a uno hay que dársela al otro también, que se acostumbra a interrumpir a otras pero no se les llama la atención mientras que con otros se actúa de forma diferente, eso era justamente lo que quería hacer hincapié

Alcaldesa: Dije por favor, hay personas hablando todo el rato, si usted tiene la apreciación personal de alguien porque todos estaban gritando creo que lo aclare, puede que usted crea distinto, pero es lo que le tengo que decir yo y de un COSOC que ya estaba instalado, no tengo preferencia sobre nadie, por ninguna identidad sobre la otra, los respeto a todo como la persona que son no tengo sentido de preferencia.

Se levanta la sesión, siendo las 21:10 horas.



MACARENA RIPAMONTI SERRANO
PRESIDENTA


CLAUDIA ESPINOZA MONTES
SECRETARIA DE ACTAS




MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA
SECRETARIO MUNICIPAL